

## RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	2502886
<b>Denominación Título:</b>	Graduado o Graduada en Finanzas, Banca y Seguros por la Universidad Complutense de Madrid
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad Complutense de Madrid
<b>Universidades participantes:</b>	-
<b>Centros de la Comunidad de Madrid en los que se imparte:</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
<b>Nº de créditos:</b>	240
<b>Idioma:</b>	Español
<b>Modalidad:</b>	

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

<b>Presidente/a del Pleno:</b>	Federico Morán Abad
<b>Experto/a externo/a:</b>	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
<b>Vocal estudiante:</b>	Juan Miguel Contreras Cárdenas
<b>Presidente/a Comité Artes y Humanidades:</b>	Javier de Navascués Martín
<b>Presidente/a Comité Ciencias:</b>	Juan Antonio Vallés Brau
<b>Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:</b>	Vicente Soriano Vázquez
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:</b>	Cristina Mayor Ruiz
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:</b>	Luis Vázquez Suárez
<b>Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:</b>	Rubén Arístides González Crespo
<b>Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:</b>	Susana Rodríguez Escanciano
<b>Secretario/a:</b>	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el

Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

## VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

### DIMENSIÓN 1. La gestión del título

#### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

*EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.*

#### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### Justificación de la valoración:

El Grado en Finanzas, Banca y Seguros fue verificado en 2013, implantándose por primera vez en el curso 2013/14. Su Memoria fue modificada en 2016 y su acreditación renovada en 2019, recomendándose varias mejoras. En 2023, se llevó a cabo una nueva modificación de la Memoria, que fue objeto de seguimiento en 2024. En el informe definitivo de esta evaluación de seguimiento se refleja que todas las mejoras solicitadas habían sido abordadas satisfactoriamente.

La implantación y estructura del plan de estudios se ajustan con lo establecido en la Memoria de Verificación. La oferta de asignaturas y su distribución por cuatrimestres coincide con lo previsto en la Memoria. El Grado consta de 240 ECTS presenciales y en castellano, distribuidos en 60 ECTS de formación básica, 162 ECTS de asignaturas obligatorias, 12 ECTS de asignaturas optativas y 6 ECTS del Trabajo Fin de Grado. Para completar los 12 ECTS optativos, los estudiantes pueden elegir la asignatura Prácticas Académicas Externas (PAE) de 12 ECTS u optar por dos asignaturas de 6 ECTS de entre las siete existentes.

La modalidad (presencial) y el idioma de impartición (español) son los verificados. El Título se imparte en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Universidad Complutense de Madrid.

El perfil de ingreso y los criterios de admisión son coherentes y ajustados a legislación vigente y a la normativa citada en la Memoria Verificada. Se han ofertado 60 plazas cada curso, habiéndose cubierto todas o prácticamente todas en los últimos cursos. En el curso 2023/24, las matrículas de nuevo ingreso fueron 65, siendo aceptable esta desviación. En los tres cursos previos, el número de plazas fue de 53, 53 y 56, lo que sugiere una demanda estable. Además, la nota de corte ha mostrado una evolución positiva, pasando de 5 en el curso 2013/14 a 9,67 en 2023/24. Desde el curso 2017 se ofrece un curso cero de matemáticas que ha redundado en un mejor rendimiento en algunas asignaturas. Teniendo en cuenta estas circunstancias, se estima que el perfil de ingreso de la titulación es adecuado.

En la encuesta realizada a los estudiantes, el ítem "Número de alumnos por aula" obtuvo una valoración de 6,3 sobre 10, una cifra algo inferior a la de los dos cursos anteriores, en los que se situaba en 7,3. Por otro lado, en la encuesta dirigida al profesorado, este ítem alcanzó una valoración de 7,5. En conclusión, el tamaño del grupo parece adecuado para las actividades formativas desarrolladas en las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Las guías docentes publicadas se ajustan razonablemente a lo contemplado en la Memoria de verificación para cada una de las materias/asignaturas. Las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación se ajustan a los rangos establecidos en la memoria. Con las salvedades ocasionadas por la pandemia, las evidencias revisadas indican que el Título se ha desarrollado conforme a lo establecido en la memoria verificada.

La satisfacción global media de los estudiantes con el Título ha alcanzado los valores de 6,1, 5,5 y 6,1 en los cursos 2021/22, 2022/23 y 2023/24, respectivamente, sobre una escala de 10 puntos. En todos los casos, estos valores se sitúan por encima del valor medio de la escala, lo que se estima suficiente, si bien la baja tasa de respuesta no garantiza una elevada fiabilidad de estas cifras.

Las prácticas académicas externas (optativas) se adecúan a las competencias del Título y la oferta cubre la demanda del

alumnado, siendo un elevado número los que las eligen (33 alumnos las han cursado en 2023/24).

El centro cuenta con diversos convenios de movilidad, aunque se busca incrementar el número de convenios específicos de la titulación que faciliten la movilidad al tener mejores reconocimientos. No obstante, la participación en estos programas ha sido reducida, pasando de 9 estudiantes en el 2022/23 a sólo 2 en el 2023/24. Esta situación se reconoce como una debilidad, por lo que se han planteado acciones de mejora.

Respecto al reconocimiento de créditos, se realizan fundamentalmente a estudiantes que cursaron títulos similares o afines en otras universidades conforme a la normativa de la Universidad a la que se hace referencia en la Memoria.

La coordinación se articula en tres niveles: vicedecano responsable de los estudios de grado, coordinador del grado y coordinadores de cada asignatura. La Comisión de Coordinación Académica de la titulación, compuesta por la Vicedecana de Estudios y la Coordinadora del Grado, es la responsable de la coordinación tanto vertical como horizontal. Consta la realización de diversas reuniones de coordinación y el envío de diversos correos con este propósito. Por tanto, parece que se sigue avanzando en mejorar dicha coordinación (el informe de seguimiento de 2024 también lo reconoce así), aunque no se deben descuidar los esfuerzos en este sentido.

La satisfacción de los estudiantes con la coordinación ha alcanzado niveles de 6,7, 4,7 y 5,7 sobre 10 en los últimos tres cursos (2021/22, 2022/23 y 2023/24, respectivamente). Aunque estas valoraciones muestran una leve mejora en el último curso, las tasas de participación han sido muy bajas, lo que limita la fiabilidad de los resultados. A pesar de ello, el nivel alcanzado en 2023/24 es aceptable, aunque queda un amplio margen de mejora.

La coordinación entre tutores y supervisión de las prácticas externas se realiza de manera adecuada. La satisfacción de estudiantes con las prácticas externas es de 8,5, siendo uno de los aspectos mejor valorados en las encuestas.

## Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.*

### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### Justificación de la valoración:

La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del Título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

En la web del Título se puede acceder a detalles sobre la titulación, como objetivos y competencias, información sobre acceso y admisión, planificación de la enseñanza y guías docentes, personal académico, recursos, infraestructuras y servicios, así como el sistema de garantía interna de calidad. Además, en la página web del centro que imparte la titulación, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se ofrece información sobre el calendario académico, horarios, calendario de exámenes, guías docentes, movilidad, prácticas externas, trabajo fin de grado, entre otros aspectos relevantes. Entre la información publicada se incluye: la correcta denominación del Título, información sobre el acceso (criterios y proceso de admisión) y matriculación, el perfil de ingreso, la estructura del plan de estudios, el número total de ECTS, el idioma y la modalidad de impartición, el número de plazas verificadas, el centro de impartición y la Universidad responsable, y normativas de la Universidad (permanencia y reconocimiento y transferencia de ECTS) acorde con la última modificación de la Memoria.

Se publican todas las guías docentes, así como los horarios, información sobre recursos, instalaciones y servicios y el calendario académico (incluyendo periodo de exámenes).

Las guías docentes publicadas en la web del curso 2024/25 son muy completas e incluyen la información necesaria, presentando una estructura homogénea y una similitud en todos sus aspectos, acordes con la Memoria Verificada. Las mismas incluyen la información básica (modulo, materia, curso, ECTS), las competencias y resultados de aprendizaje (actualizados al perfil de egreso del título), el coordinador de la asignatura y profesorado que la imparte, el contenido temático y actividades docentes (horas y presencialidad) y los criterios de evaluación.

El enlace proporcionado sobre el perfil y currículum vitae del profesorado dirige al personal investigador de la Facultad, donde solo se encuentra representada una parte del profesorado. Para conocer su implicación específica en la titulación, es necesario consultar cada una de las guías docentes.

En la web se facilita la estructura y características del profesorado adscrito al Título, con un porcentaje de doctores del 77,27%. Se publica información sobre las prácticas externas optativas, normativa y criterios de asignación. El acceso a las empresas con convenio se encuentra en el portal de gestión de prácticas accesible únicamente para estudiantes de la UCM.

Se ofrece información sobre movilidad a través de la página web de la titulación, mediante enlaces incluidos en el apartado dedicado a la estructura del plan de estudios, tanto para el programa de movilidad SICUE como para movilidad internacional. No obstante, dicha información es genérica para toda la UCM. Sería recomendable que este apartado fuera más visible y específico para la titulación, con el objetivo de fomentar una mayor participación de los estudiantes.

Se dispone de información sobre calidad, incluyendo el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) y los responsables de este, procedimientos, resultados y acciones de mejora. Asimismo, se publican registros relacionados con la verificación, seguimiento y renovación de la acreditación, y acceso al RUCT entre otros. Se facilita enlace al buzón de quejas y reclamaciones. Tanto los datos de inserción laboral, como los resultados de las encuestas a los distintos grupos de interés e indicadores de los resultados de la titulación, se encuentran en la pestaña del SIGC de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Como fortaleza, se valora positivamente el alto grado de detalle publicado en las guías docentes.

Como sugerencia de mejora, se plantea que se publique la totalidad de la información relativa a los currículos del profesorado.

### **Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:**

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

Se encuentra implantado un SIGC y se revisa periódicamente. La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con representación de todos los grupos de interés, y con reuniones periódicas (al menos, dos veces a lo largo del curso académico), es el órgano responsable de su funcionamiento.

A nivel del Título, es la Comisión de Calidad del Grado en Finanzas, Banca y Seguros el órgano responsable. Está compuesta por la dirección del centro, una representación de los departamentos, profesores, personal de administración y servicios y estudiantes y 2 miembros externos. Existe evidencia de que se reúne periódicamente y que valora la Memoria Anual de Seguimiento, elaborando el consiguiente Informe de Seguimiento. Esta Memoria incluye la valoración de los indicadores de seguimiento y los resultados de las encuestas del Título, revisa la implementación de las acciones de mejora ya acordadas y propone, en su caso, nuevas actuaciones. En este sentido, se estima que el Título está sometido a un proceso de mejora continua en el que se tienen en cuenta tanto las recomendaciones recibidas en el informe de seguimiento interno como las realizadas en procesos externos de seguimiento o acreditación.

Los procedimientos establecidos garantizan la recogida continua de datos e indicadores. Se recopila información objetiva y suficiente de estudiantes, profesores, egresados y personal de administración y servicios (PAS). Además, estos resultados están disponibles en la página web de la titulación.

El SIGC valora la satisfacción de los estudiantes y de otros grupos de interés y se pueden seguir fácilmente los resultados y la participación. En este último aspecto, cabe destacar que el porcentaje de participación de los estudiantes es bajo: en el curso 2023/24 fue del 14,3%. En cursos anteriores, la participación fue del 8,8 % en 2022/23, del 15,4 % en 2021/22 y del 11,8 % en 2020/21. Los anteriores porcentajes no aseguran la representatividad de la información obtenida sobre la satisfacción de los estudiantes con los diferentes aspectos del Título. En cambio, la participación del Personal Docente e Investigador (PDI) correspondiente al curso 2023/24, 34,38%, ha mejorado respecto a otros años. Similares porcentajes de participación se obtienen en la encuesta al PAS involucrado en la gestión (32,2%, 29 respuestas sobre 90). También existe información relativa a la inserción laboral de los graduados de forma fácilmente accesible, aunque al basarse únicamente en 4 respuestas, de 31 titulados, no se considera representativa.

La falta de respuestas es una debilidad ya identificada en el último informe de acreditación (2019), donde se recomendaba "establecer procedimientos para incrementar la participación de estudiantes, profesores y PAS en las encuestas". En el informe de seguimiento de 2024 se reconocen los esfuerzos realizados por incrementar dicha participación, pero ahora se observa que las tasas de participación siguen siendo reducidas en el caso de los estudiantes (14,3% en la encuesta del curso 2023/24). Se recomienda establecer los medios adecuados para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para que los resultados sean fiables.

La Universidad dispone de un sistema de quejas y reclamaciones que las evalúa, las integra en las acciones de mejora y les da respuesta a los interesados. Se han registrado un total de 30 quejas, de ellas, 4 quejas fueron de alumnos del Grado en Finanzas, Banca y Seguros. No obstante, los estudiantes suelen optar por vías más informales para presentar sus quejas, como el Coordinador de Grado, los Vicedecanos, entre otros.

Se valora como fortaleza que se cuente con el programa DOCENTIA certificado.

### **DIMENSIÓN 2. Recursos**

## **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

Tomando como referencia el curso, 2023/24, el título cuenta con 64 profesores, lo que se considera adecuado. La dedicación del profesorado es adecuada y la ratio estudiante/profesor garantiza la calidad de la enseñanza.

Respecto a la estructura de la plantilla, el porcentaje de doctores está en torno al 50%, peso que se ha visto incrementado tras varios cursos en descenso. Se trata de una cifra comparativamente baja para este tipo de titulaciones. El 45% del profesorado del Título está acreditado. Destaca el elevado porcentaje de profesores no permanentes sobre el total, con 30 asociados y 5 ayudantes (55%). Además, el peso de los profesores permanentes en la docencia total sólo es del 40,3%. No obstante, dada la especificidad del Título, se considera que la presencia de profesorado asociado enriquece la titulación al aportar la experiencia profesional y el conocimiento práctico necesario para complementar la labor del profesorado permanente. Por otra parte, el alto porcentaje de profesorado no permanente no afecta negativamente a la calidad de la docencia ni aumenta la descoordinación. De hecho, los profesores asociados del Título reciben, en general, buenas valoraciones Docentia y no obtienen más quejas que el resto del profesorado. Además, la temporalidad actual va a tender a desaparecer con la LOSU, aprobada en marzo de 2023, en la que la figura del profesor asociado pasa a ser indefinido.

En general, la dirección del centro argumenta una evolución positiva de la plantilla, si bien el avance es tímido y se hace necesario seguir trabajando en su fortalecimiento. Respecto a la investigación, el número de sexenios alcanza la cifra de 31 en 2023/24, lo que se traduce en una media de 1 entre las personas que podrían tenerlo, cifra ampliamente mejorable. Respecto a las capacidades docentes de profesorado, los datos de participación en el programa Docentia refleja que algunos profesores no cumplen con el requisito de participar (2 de 15 en el curso 2023/24) y otros obtienen resultados no positivos (el 15,4% de los presentados en el curso 2023/24).

La satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado alcanza el valor de 5,3 sobre 10 en el curso 2023/24, apenas por encima del valor medio de la escala (habiendo quedado en 4,7 en el curso previo). Aunque la tasa de respuesta es reducida y la fiabilidad del indicador cuestionable, cabe concluir que los resultados son ampliamente mejorables. Sin embargo, la satisfacción de profesorado con el Título alcanza niveles elevados (7,8 sobre 10 en el 2023/24 con un 35% de tasa de respuesta). En conclusión, la experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado disponible, de forma agregada, alcanza el nivel académico y las competencias definidas para el título y para un nivel formativo MECES 2. Sin embargo, muestra algunas debilidades que deben ser abordadas. En consecuencia, se debe seguir trabajando en el fortalecimiento de la plantilla.

## **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

El personal de apoyo (PTGAS) que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado para colaborar en tareas de soporte a la docencia. Además, su satisfacción es elevada, situándose en un promedio superior a 7 sobre 10 en todos sus ítems. Respecto a los servicios de apoyo, los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales participaron en el Foro Presencial de Empleo UCMpleo24, así como en otras actividades diseñadas para favorecer la empleabilidad y la inserción laboral de las titulaciones fomentadas por la UCM (jornadas de auditoría, jornadas de orientación para el empleo, etc.). También se ha firmado un convenio entre UCM y MAPFRE en el curso 2022/23. Además, la Facultad realiza actividades orientadas a favorecer la orientación emprendedora, la empleabilidad y la inserción laboral: Programa de Mentoría, Programa de Prácticas Business Talent Training UCM, Programa H2E-Habilidades para el Empleo y el Emprendimiento, Preincubadora Empresarial, Ciclo de Conferencias, Simulador Empresarial GMC, etc.

Los estudiantes también cuentan con programas o acciones de movilidad a su alcance. En los últimos años se han firmado un total de 12 convenios, lo que parece resolver la escasez de convenios específicos para esta titulación que se había detectado. Aun así, en el curso 2023/24 sólo disfrutaron de movilidad Erasmus 2 alumnos, lo que supone una caída puntual, ya que en el curso anterior fueron 9 los estudiantes. Es, por tanto, importante fomentar la participación de los alumnos de este Grado en

programas de movilidad internacionales.

Las infraestructuras y equipamiento y recursos materiales propios utilizados son suficientes y adecuados para la docencia y las actividades formativas, y se ajustan al número de estudiantes. Además, la Universidad cuenta con un campus virtual de apoyo a la docencia presencial con una valoración muy positiva.

La satisfacción de los diferentes colectivos con los servicios, las infraestructuras y los recursos materiales es adecuada. Los estudiantes valoran en un 6,5 sobre 10 los recursos materiales y medios y el profesorado valora los recursos con valores superiores a 8 sobre 10 en todos los ítems relativos a los recursos, destacando el campus virtual (8,8). El PTGAS muestra una satisfacción de 7,9 con los recursos materiales y tecnológicos.

### DIMENSIÓN 3. Resultados

#### Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.*

##### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

##### Justificación de la valoración:

Las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación para cada asignatura y modalidad de impartición resultan apropiadas y contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos y se corresponden con el nivel 2 MECES de la titulación.

Se evidencia un amplio abanico en las tasas de rendimiento de las distintas asignaturas, oscilando, para el caso de las asignaturas obligatorias, entre el 40% y el 96%. Las asignaturas con tasas más bajas actúan, de facto, como cuello de botella (número de matriculados muy elevado), especialmente aquellas relacionadas con la teoría económica. Por otro lado, se aprecian diferencias en las calificaciones obtenidas por los distintos estudiantes, lo que refleja que el sistema de evaluación discrimina en función del esfuerzo.

Los indicadores externos sugieren una empleabilidad muy elevada. No obstante, los datos están basados en una encuesta únicamente con 4 respuestas, lo que resta credibilidad. Las valoraciones de los tutores externos de los estudiantes que cursan prácticas son también muy positivas. Todos estos indicadores evidencian una correcta adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. No obstante, se recomienda implementar medidas que ayuden a mejorar los resultados en aquellas asignaturas con menor tasa de rendimiento.

Respecto a las prácticas académicas externas (optativa), el proceso de asignación, tutorización, evaluación y valoración de la adquisición de competencias es adecuado. Por ejemplo, se evalúan incluyendo tanto la memoria elaborada por el alumno, como la apreciación del tutor externo (50%) y el tutor académico. Los resultados son buenos (aunque basados en muy pocas respuestas), siendo la satisfacción media de los estudiantes de 8,8, 7,8 y 8,5 sobre 10 en los cursos 2021/22, 2022/23 y 2023/24. El desarrollo del TFG es conforme a la legislación vigente y a lo previsto en la normativa interna de la Universidad. El sistema de evaluación del TFG permite una evaluación homogénea e individual de los trabajos, así como de la adquisición de las competencias previstas. La tasa de rendimiento es elevada (80,39% en el curso 2023/24), lo que se estima un valor positivo en un Título de estas características.

Respecto a la evaluación general, se evidencia que la demanda del Título se ha mantenido fuerte, incrementándose la nota de corte. La tasa de graduación es ligeramente inferior a lo establecido en la Memoria (60%), aunque ha ido ascendiendo continuamente los tres últimos años (llegando al 50% en 2023/24). La tasa de abandono (20% en la Memoria) es del 30% en el curso 2023/24, valores similares a los de los dos años anteriores. Por su parte, la tasa de eficiencia (objetivo de 80% en la Memoria) ha empeorado en el curso 2023/24 (74,65%) respecto a la obtenida en el 2022/23 (88,51%) y en el 2021/22 (83,81%). En general, todos estos datos no permiten hablar de un retroceso, con lo que la valoración debe ser positiva. Aunque la tasa de graduación y abandono no alcanzan los objetivos de la Memoria, se puede considerar que están en límites aceptables en estudios de grado como el presente. No obstante, se recomienda implementar medidas para mejorar estos indicadores.

La satisfacción de los estudiantes con los diversos aspectos del Título, aunque con tasas de participación reducidas, se ha mantenido por encima de 5 puntos (escala sobre 10) en el curso 2023/24, superando algunas valoraciones por debajo de este nivel en el curso previo. Destacan negativamente las valoraciones recibidas sobre la innovación, la orientación académica internacional de la titulación y la actualidad de los materiales, con puntuaciones inferiores a 5 puntos (sobre 10). Positivamente destacan las valoraciones que reciben las prácticas externas. Las valoraciones de los egresados también quedan por encima de los 5 puntos, al igual que la satisfacción del profesorado. Se trata por lo tanto de valores adecuados, aunque con margen de mejora, especialmente con relación a la percepción de los estudiantes.

Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del Título.

**RECOMENDACIONES:**

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

1.- Se recomienda implementar otros métodos de obtención de información de satisfacción o establecer acciones de mejora destinadas a aumentar la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes.

En Madrid, a 29 de septiembre de 2025



Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación